

Miguel ALCANIZ



Miguel Alcañiz Comas nació en Maella (Zaragoza) en 1955.

Ingresa en el Ejército en 1973 y es doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Como teniente y capitán estuvo destinado en Operaciones Especiales y el Regimiento Badajoz 26, en Tarragona. Tras ascender a comandante orienta su carrera al estudio y planeamiento en el Estado Mayor del Ejército. En 2009 el Consejo de Ministros lo nombra general y ocupa el cargo de jefe de la Brigada Guadarrama XII. En 2010 es nombrado general de división y jefe de las Fuerzas Pesadas y en 2015, teniente general, jefe de la Unidad Militar de Emergencias.

Ha prestado sus servicios en misiones internacionales como Kosovo y Líbano y posee siete cruces al Mérito Militar y varias distinciones militares tanto nacionales como internacionales. Además, es autor de tres libros sobre sus experiencias militares y colabora como articulista con las revistas *Memorial de Infantería* y *Ejército*.

GENERAL JEFE UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME)

La Unidad Militar de Emergencias colabora, de una manera activa y permanente, con las instituciones del sector nuclear para afrontar posibles situaciones de emergencia.

Desde sus comienzos, la colaboración con la UME ha sido estrecha y de coordinación. Para conocer esta Unidad, viene a las páginas de NUCLEAR ESPAÑA su director general, el Teniente General Miguel Alcañiz Comas.

LA UME

La Unidad Militar de Emergencias fue creada a propuesta del Consejo de Ministros del 7 de octubre de 2005, y en marzo de 2007 se aprueba el Real Decreto que define el protocolo de intervención de esta Unidad.

¿Cuál es el objetivo de actuación de la UME en las emergencias?

El objetivo de actuación de la UME es completar las capacidades de aquellas comunidades autónomas, organismos e instituciones que, ante una catástrofe, calamidad o desastre, se vean desbordadas. Llegado el caso extremo de que el Estado tuviese que intervenir por la dimensión de la emergencia, la UME asumiría la dirección operativa de la misma.

¿Cuál ha sido su evolución en casi una década de trayectoria?

Este insólito proyecto llamado UME es el resultado del esfuerzo realizado por las Fuerzas Armadas y por ende nuestra sociedad, en este escaso periodo de tiempo, al ser capaces de poner en marcha una herramienta sumamente versátil y dar respuesta a un sector del concepto de la seguridad nacional con un consolidado prestigio y modelo exportable, que ya traspasa nuestras fronteras. Creo que es la realidad del buen hacer de los que, de una forma u otra, han participado en la concepción, planeamiento y desarrollo de la UME.

Por otra parte, la UME ha sabido incorporarse operativamente en el marco de la Protección Civil junto con las instituciones del Estado y las Adminis-

traciones Públicas, trabajando codo con codo y consolidando su actuación y sus procedimientos con el trabajo diario.

¿Cuáles han sido las intervenciones más significativas?

Si bien cada una de las intervenciones tiene su especificidad, yo destacaré dos:

- Las realizadas en el verano de 2012, en la campaña de lucha contra incendios forestales de aquel verano donde en quince días, la segunda quincena de julio, llegamos a tener a 1.500 hombre en primera línea contra el fuego en varias comunidades autónomas a la vez. Fue sin duda un test de estrés a nuestra capacidad y una verdadera revalida.
- Y el terremoto de Lorca de 2011, donde se evidenció el buen hacer de la UME tanto en su rapidez de actuación como en canalizar el esfuerzo de todas las Fuerzas Armadas ante una catástrofe.

EMERGENCIAS NUCLEARES Y RADIOLÓGICAS

¿Cuál es el papel de la UME en las emergencias antropogénicas? ¿En particular, cuál es su actividad en las emergencias nucleares y radiológicas?

La misión de la UME es colaborar con las diferentes Administraciones, organismos e instituciones para afrontar las situaciones de emergencia, contribuyendo a preservar la seguridad y bienestar de los ciudadanos. Cuando la emergencia es considerada de interés nacional le corresponde al general



jefe de la UME la dirección operativa de la emergencia. Curiosamente, la directriz de riesgo radiológico fue la primera que me asignó este cometido específicamente.

¿Cómo se articula la intervención de la UME en la planificación, preparación y respuesta ante estas emergencias?

El Cuartel General de la UME se encarga del planeamiento y dirige desde el Centro de Operaciones Conjunto (JOC) las intervenciones. La preparación y la respuesta son unos cometidos específicos de las unidades de intervención. Cuando la emergencia llega a la situación 3 de máxima gravedad, es cuando le corresponde a la UME asumir la dirección operativa de ésta. El JOC enlazará para tareas de mando y control con la Sala de Emergencias (Salem) del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y, por otro lado, las unidades intervinientes participarán en el terreno en apoyo de los Planes de Emergencia Interior y Exterior de las centrales nucleares (CCNN).

¿Cuáles son sus principales cooperadores en esta materia?

El principal cooperador es el Consejo de Seguridad Nuclear, con el que

El objetivo de actuación de la UME es completar las capacidades de aquellas comunidades autónomas, organismos e instituciones que, ante una catástrofe, calamidad o desastre, se vean desbordadas

trabajamos desde los inicios de la UME. Después tenemos que destacar la estrecha cooperación con todas las centrales nucleares a través del convenio alcanzado en 2013 con la Asociación Española de la Industria Eléctrica (Unesa).

¿Cómo se ha establecido el marco de colaboración de la UME con las organizaciones involucradas en las emergencias radiológicas?

Lo más importante es el conocimiento mutuo y, por ello, consideramos que la herramienta más eficaz son los ejercicios y simulacros; además la UME organiza anualmente unas Escuelas Prácticas de Riesgos Tecno-

lógicos y Medioambientales que cada tres años dedicamos en exclusiva al riesgo nuclear y radiológico. Por ejemplo, el año pasado participaron en éstas Escuelas Prácticas más de 24 organizaciones y empresas privadas relacionadas con las emergencias nucleares y radiológicas.

¿Cuál es la relación específica establecida entre la UME y los operadores de las instalaciones nucleares? ¿Y con el Consejo de Seguridad Nuclear?

La UME siempre ha sido consciente de la importancia de las emergencias tecnológicas y, en especial, las emergencias de origen nuclear o radiológico. Por éste motivo, desde sus inicios ha establecido una relación muy fluida y cordial con el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). Estas excepcionales relaciones llevaron a la UME y al CSN a firmar en enero de 2010 un convenio de colaboración.

Después del incidente de Fukushima y una vez finalizadas las acciones marcadas por el CSN a las centrales nucleares derivadas de las pruebas de estrés a las mismas, la UME consideró que era un momento oportuno para implicarse en la resolución de las emergencias en el interior de una



Simulacro de descontaminación realizado por la UME en la central nuclear de Cofrentes.

El hecho de que una unidad militar se haya formado en todos los Planes de Emergencias Interiores realizando ejercicios conjuntos con los titulares privados de todas las centrales nucleares de un país es un hito a nivel internacional

central nuclear, para esto se estimó necesario el contacto con Unesa, con el apoyo del CSN se firmó un convenio de colaboración en 2013.

Durante 2015, el Grupo de Intervención en Emergencias Tecnológicas y Medioambientales (GIETMA) terminó su formación y comprobación de compatibilidades de medios, que se realizó durante una semana en cada una de las centrales nucleares españolas. Con este ciclo finalizado, se puede decir que la UME ha alcanzado la acreditación para la intervención en emergencias en estos singulares emplazamientos.

¿Con qué medios cuenta para la intervención en estas emergencias?

La Unidad Militar de Emergencias dispone, dentro del Regimiento de Apoyo en Intervención en Emergencias (RAIEM), de una unidad especializada –el GIETMA– con personal muy cua-

lificado y de los más modernos sistemas de identificación, descontaminación e intervención en este tipo de situaciones. La dedicación exclusiva de sus 146 miembros a estos riesgos, así como las magníficas capacidades de los medios con los que se les ha dotado, hacen del GIETMA una herramienta de máximo valor añadido que la UME aporta al Sistema Nacional de Protección Civil.

¿Qué referencias nacionales e internacionales ha tenido en cuenta la UME para diseñar sus capacidades de intervención en emergencias nucleares y radiológicas?

Hemos contado con la inestimable colaboración del CSN y de la Escuela Militar de Defensa de NBQ, que es referente en el ámbito de las FAS, y del Instituto de Fusión Nuclear en el ámbito de la Universidad. Hemos estudiado y valorado todos los incidentes históricos. Además, hemos enviado observadores a ejercicios internacionales en varios países, como por ejemplo Estados Unidos o Rusia.

¿Cómo calificaría las relaciones establecidas por la UME con las organizaciones participantes en la planificación, preparación y respuesta ante emergencias nucleares y radiológicas?

Las relaciones son excelentes y muy fructíferas. El hecho de que una unidad militar se haya formado en todos

los Planes de Emergencias Interiores realizando ejercicios conjuntos con los titulares privados de todas las centrales nucleares de un país es, sin duda, un hito a nivel internacional, como bien han reconocido a los representantes del CSN sus homólogos extranjeros en diferentes foros. Esto es un éxito atribuible a la ilusión y esfuerzo común, constituyendo un ejemplo de cohesión en beneficio de la seguridad de nuestros ciudadanos.

¿Qué formación reciben y cómo se entrenan sus profesionales para intervenir en estas emergencias?

Todos los cuadros de mando del GIETMA deben de ser titulados en defensa NBQ. Esta formación la completamos con el curso de supervisores de equipos de emergencias nucleares y radiológicas organizado por el CSN e impartido por el Ciemat (Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas). Por otro lado, todo el personal de tropa realiza el curso básico en emergencias tecnológicas y medioambientales al incorporarse al GIETMA.

Como unidad militar que somos el entrenamiento es diario, buscando siempre que sea lo más realista posible y apoyándonos en los convenios establecidos con el CSN y Unesa (Asociación Española de la Industria Eléctrica). En el horizonte permanente ilumina nuestro trabajo el espíritu de nuestro lema: PARA SERVIR. ■